ADENDA N° 02/2025 DE CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 24/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

ADENDA N° 02/2025 AL CONTRATO N° 24/2024 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA AGFI INGENIERIA DE ANDRES ANIBAL AGÜERO FIGARI, PARA LA "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026" ID. 438.536, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 22 días del mes de Julio de 2025, la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann**, con Cédula de Identidad Civil N° 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y el **Ing. Andrés Aníbal Agüero Figari,** con Cédula de Identidad Civil N° 3.965.457, en calidad de Propietario de la firma **AGFI INGENIERIA,** con RUC N° 3965457-5, con domicilio legal en la calle Acuña de Figueroa casi Acceso Sur, de la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Sur, con teléfono N° (0971) 362.878, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar la presente Adenda N° 02/2025 al Contrato N° 24/2024 para la **"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026"**, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO.

La presente Adenda N° 02/2025 tiene por objeto: a) la modificación de trabajos en la "LPN N° 01/2024: **"Terminación del Edificio del Bloque F - Ad Referéndum- Plurianual 2024-2025-2026"**, adjudicada a la firma **AGFI INGENIERIA de Andrés Aníbal Agüero Figari,** según Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas N° 0700/2024, de fecha 03 de julio de 2024, conforme a lo previsto en el Art. 62° - De la Modificación de los Contratos; de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA
DESCRIPCIÓN

LA FACULTAD, encomienda al PROVEEDOR, la realización de los trabajos complementarios de la obra "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026", conforme a los planos, planillas de obras y especificaciones técnicas, aprobada por Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas, N° 1137/2025 de fecha 17 de julio de 2025, que forman parte de la presente Adenda. ----------

CLÁUSULA TERCERA
MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO N° 24/2024

La modificación de la Obra **"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026"**, adjudicada a la firma **AGFI INGENIERIA de Andrés Aníbal Agüero Figari**, conforme a la recomendación del Fiscal de Obra de ajustes en electricidad a fin de lograr la completa y adecuada terminación de la estructura de la citada Obra, la cual será por un monto total de guaraníes trescientos dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta

CS/fc

AGFI INGENIERIA
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia Km. 14 Campus de la UNA San Lorenzo Teléfono: (021) 7290030
Email: info@qui.una.py www.qui.una.py Casilla de Correo 1.055

y seis (₲. 302.464.486), según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario s/ Contrato	Disminución	Precio Total
12	Servicio de colocación de piso y zócalo de escalera	m2	47,3	75.290	47,3	3.561.217.-
18	Impermeabilización del tanque inferior.	gl	1	7.735.600	1	7.735.600.-
27	Provisión y colocación de Puerta de metal	un	4	961.125	3	2.883.375.-
28	Provisión y colocación de Baranda para escalera	ml	19	209.950	19	3.989.050.-
34	Servicio de Pintura exterior	m2	650	28.474	650	18.508.100.-
36	Servicio de Pintura de baranda de escalera	ml	19	21.669	19	411.711.-
37	Servicio de Pintura de puertas metálicas	un	4	68.036	3	204.108.-
40	Servicio de provisión y colocación de Cielo raso	m2	98,65	161.919	98,65	15.973.309.-
44	Campanas con extractor	un	11	1.734.172	11	19.075.892.-
45	Extractor de aire	un	13	563.860	13	7.330.180.-
56	Instalación de motor, bomba de agua del tanque inferior.	un	1	7.922.000	1	7.922.000.-
57	Instalación de Ducha de emergencia	un	3	710.464	3	2.131.392.-
112	Provisión y colocación de lavatorio	un	19	860.369	19	16.347.011.-
114	Provisión y colocación de lavatorio	un	3	841.984	3	2.525.952.-
118	Provisión y Colocación de Accesorios	global	3	797.210	3	2.391.630.-
125	Provisión y Colocación de registro clocal	un	3	906.370	3	2.719.110.-
151	Provisión de detector de humo calor	un	88	100.539	88	8.847.432.-
152	Provisión de central de PCI	global	1	22.000.000	1	22.000.000.-
153	Provisión de señalizaciones de emergencia	un	37	50.121	37	1.854.477.-
154	Instalación de Pulsador de alarma	un	10	109.742	10	1.097.420.-
155	Instalación de Luz de emergencia	un	50	92.760	50	4.638.000.-
156	Reparación de fachada frontal	m2	180	698.068	180	125.652.240.-
157	Colocación de Camineros exteriores	m2	120	205.544	120	24.665.280.-
	TOTAL					**302.464.486.-**

INCORPORACIÓN DE RUBROS según proyecto eléctrico

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total (G)
1	Provisión y colocación de cables dentro de los electroductos de electricidad, las secciones de los cables a utilizar serán de: Cable NYY 4x35 mm2; Cable NYY 4x25 mm2; Cable NYY 4x4+4 mm2; Cable Tipo taller Cu 4x16+16mm2; Cable Tipo taller Cu 4x10+10mm2; Cable NYY 4x50 mm2+25mm2; Cable Tipo taller Cu 4x6+6mm2; Cable NYY 1x120 mm2; Cable Tipo taller Cu 2x6+6mm2; Cable NYY 4x50 mm2; Cable multifilar 1x16mm2; Cable multifilar 1x10mm2; Cable multifilar 1x6mm2; Cable multifilar 1x4mm2; Cable multifilar 1x2,5mm2; Cable multifilar 1x1,5mm2; Verdeamarillo 1x25 mm2; Verdeamarillo 1x16 mm2; Verdeamarillo 1x10 mm2; Verdeamarillo 1x6 mm2; Verdeamarillo 1x4 mm2; Verdeamarillo 1x1.5 mm2; Verdeamarillo 1x2.5 mm2. Según adecuación de proyecto, plano y fiscalización adjunto.	gl	1	302.464.486.-	302.464.486.-
	TOTAL				**302.464.486.-**

AGF INGENIERIA
Andrés F. Agüero Figari
Ingeniero Civil

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAGUEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

CS/fc

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

Siendo la presente Adenda N° 02/2025 parte del Contrato N° 24/2024, suscrito entre la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y la firma **AGFI INGENIERIA de Andrés Aníbal Agüero Figari**, adjudicada vía Licitación Pública Nacional N° 01/2024 para la **"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026"**, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, adjudicada según Resolución del Decanato N° 0700/2024, de fecha 03 de julio de 2024; quedan establecidas que las demás condiciones mencionadas en el Contrato no sufren modificaciones algunas. ----------

En prueba de conformidad, suscriben las partes la presente adenda en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 22 días del mes de julio del 2025. ----------

Prof. Lic. CINTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNA

Ing. Andrés Aníbal Agüero Figari
Propietario
AGFI INGENIERÍA

AGFI INGENIERIA
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

CS/fc

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055